Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2025-11-01	**Hasta:**	2025-11-30	
Nombre del Contratista:	ROSA MARCELA TORRES SILVA		**Número de Documento:**	1033795622	
Correo Electrónico:	marandre0312@gmail.com		**Número Telefónico:**	3106875217	
Nombre del Supervisor:	IRENE GUERRA LEGUIZAMON	**Cargo:**	ENFERMERO	**Código - Grado:**	243-09

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	4172-2025	**Año Contrato:**	2025	**CDP Contrato Inicial:**	26
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
C01ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS MEISSEN	180	0	21230	$3821400	96.8%
I03ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS MEISSEN	0	78	21230	$1655940	41.9%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 5477340**	**CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTAPESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2025-01-22		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2025-09-20
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2025-08-11	2025-10-31	1	$ 7388040	1314
2	2025-10-20	2025-11-30	2	$ 7133280	1767
3	2025-11-27	2026-01-16	3	$ 3694020	1956
No. Cuenta Según el Mes Certificado		**Mes Cuenta de Cobro**		**Valor a Pagar**	

© Siasur - 2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
1	ENERO	$ 1655940
2	FEBRERO	$ 5095200
3	MARZO	$ 4458300
4	ABRIL	$ 3821400
5	MAYO	$ 4076160
6	JUNIO	$ 3821400
7	JULIO	$ 3948780
8	AGOSTO	$ 3948780
9	SEPTIEMBRE	$ 5477340
10	OCTUBRE	$ 5859480
11	NOVIEMBRE	$ 5477340

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 31590240	**$ 49805580**	**$ 47640120**	**$ 2165460**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Prestar servicios de perfil Enfermero(a) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantia y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ASISTENCIAL EN ENFERMERÍA EN LA USS MEISSEN ACORDE CON LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, ACORDE A LAS NORMAS ESTABLECIDAS.	SE CUMPLE CON LAS NORMAS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDAS • SE TIENE RESPONSABILIDAD EN EL EJERCICIO PROFESIONAL • SE CUMPLE CON EL HORARIO ESTABLECIDO SEGÚN EL CONTRATO • SE CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS • SE CUMPLE CON LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS SUJETOS A: CIENTÍFICO
2	Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	-PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ASISTENCIAL EN ENFERMERÍA EN LA USS MEISSEN ACORDE CON LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, ACORDE A LAS NORMAS ESTABLECIDAS.	--SE CUMPLE CON LAS NORMAS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDAS • SE TIENE RESPONSABILIDAD EN EL EJERCICIO PROFESIONAL • SE CUMPLE CON EL HORARIO ESTABLECIDO SEGÚN EL CONTRATO • SE CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS • SE CUMPLE CON LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS SUJETOS A: CIENTÍFICO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
3	Registrar en la Historia Clínica toda la informaciòn del acto paramédico (procedimiento y cuidado de enfermeria, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realizaciòn, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protecciòn Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolucion 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique,sustituya).	-EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO TENDRÉ ADEMAS DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA LEY ESTATUTARIA 1751 DE 2015 Y LA LEYES ORDINARIAS 100 DE 1993 DE CUMPLIR CON EL OBJETO DE CONTRATO EN COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR, EJECUTAR LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ACORDE A LOS PROTOCOLOS, GUÍAS, LINEAMIENTOS Y MANUALES QUE REGULAN MI PERFIL.	SE REGISTRA CUALQUIER CAMBIO QUE CONLLEVE EN RIESGO EN LA EVOLUCIÓN DE LA USUARIA Y/O FETO. • SE REGISTRAN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS • SE REALIZA LA CORRECTA TITULACIÓN DE MEDICAMENTOS, LÍQUIDOS E INSUMOS. • SE REALIZA POR CADA USUARIA PLAN DE MANEJO DE MARGORY GORDON • SE HACE ASIGNACIÓN DE CAMAS A LAS USUARIAS QUE QUEDAN HOSPITALIZADAS EN LA UNIDAD • SE HACE SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS REGISTROS DE NOTAS DE LAS AUXILIARES DE ENFERMERÍA -SE REGISTRA CUALQUIER CAMBIO QUE CONLLEVE EN RIESGO EN LA EVOLUCIÓN DE LA USUARIA Y/O FETO. • SE REGISTRAN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS • SE REALIZA LA CORRECTA TITULACIÓN DE MEDICAMENTOS, LÍQUIDOS E INSUMOS. • SE REALIZA POR CADA USUARIA PLAN DE MANEJO DE MARGORY GORDON • SE HACE ASIGNACIÓN DE CAMAS A LAS USUARIAS QUE QUEDAN HOSPITALIZADAS EN LA UNIDAD • SE HACE SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS REGISTROS DE NOTAS DE LAS AUXILIARES DE ENFERMERÍA REGISTROS DE NOTAS DE LAS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
4	Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermeria y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	-EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO TENDRÉ ADEMAS DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA LEY ESTATUTARIA 1751 DE 2015 Y LA LEYES ORDINARIAS 100 DE 1993 DE CUMPLIR CON EL OBJETO DE CONTRATO EN COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR, EJECUTAR LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ACORDE A LOS PROTOCOLOS, GUÍAS, LINEAMIENTOS Y MANUALES QUE REGULAN MI PERFIL - SE REGISTRA CUALQUIER CAMBIO QUE CONLLEVE EN RIESGO EN LA EVOLUCIÓN DE LA USUARIA Y/O FETO. • SE REGISTRAN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS • SE REALIZA LA CORRECTA TITULACIÓN DE MEDICAMENTOS, LÍQUIDOS E INSUMOS. • SE REALIZA POR CADA USUARIA PLAN DE MANEJO DE MARGORY GORDON • SE HACE ASIGNACIÓN DE CAMAS A LAS USUARIAS QUE QUEDAN HOSPITALIZADAS EN LA UNIDAD • SE HACE SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS REGISTROS DE NOTAS DE LAS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	-SE REGISTRA CUALQUIER CAMBIO QUE CONLLEVE EN RIESGO EN LA EVOLUCIÓN DE LA USUARIA Y/O FETO. • SE REGISTRAN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS • SE REALIZA LA CORRECTA TITULACIÓN DE MEDICAMENTOS, LÍQUIDOS E INSUMOS. • SE REALIZA POR CADA USUARIA PLAN DE MANEJO DE MARGORY GORDON • SE HACE ASIGNACIÓN DE CAMAS A LAS USUARIAS QUE QUEDAN HOSPITALIZADAS EN LA UNIDAD • SE HACE SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LOS REGISTROS DE NOTAS DE LAS AUXILIARES DE ENFERMERÍA REGISTROS DE NOTAS DE LAS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

© Siasur - 2025

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
5	Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido por la institución.	--EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, DE ACUERDO AL PERFIL, OBLIGÁNDOSE CONNATURALMENTE A IMPLEMENTAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO.	TENER EN CUENTA LOS 10 CORRECTOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS • VERIFICAR FECHAS DE VENCIMIENTOS Y LOTES, PARA POSIBLES EFECTOS ADVERSOS. • VERIFICAR CANTIDAD DE LA ORDEN MEDICA • TITULAR MEDICAMENTOS PARA EL CORRECTO DESPACHO POR FARMACIA • VERIFICAR CON FARMACIA LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS PARA LA CORRECTA PRESCRIPCIÓN MEDICA • INFORMAR A COORDINADORA SOBRE CUALQUIER FALTANTE DE ALGÚN MEDICAMENTO QUE SE NECESITE CON URGENCIA • REALIZAR EL REGISTRO DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS • BRINDAR INFORMACIÓN A LAS USUARIAS SOBRE EL MEDICAMENTO A ADMINISTRAR Y VERIFICAR QUE NO HAYA
6	Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud.	-EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, DE ACUERDO AL PERFIL, OBLIGÁNDOSE CONTRACTUALMENTE A IMPLEMENTAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO.	-BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE DIFICULTADES QUE TENGAN SOBRE ALGÚN PROCESO • ASESORAR A LOS USUARIOS DE LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDA LA SUBRED SUR • DIRECCIONAR A LOS USUARIOS DONDE DEBEN IR SEGÚN EL SERVICIO BUSCADO
7	Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya.	-EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, DE ACUERDO AL PERFIL, OBLIGÁNDOSE CONTRATUALMENTE A IMPLEMENTAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO.	EDUCAR A LOS USUARIOS Y FAMILIARES SOBRE EL PROCESO BÁSICO DE SU HOSPITALIZACIÓN: MEDICAMENTOS, EXÁMENES, INTERCONSULTAS Y LABORATORIOS. • INFORMAR A USUARIOS Y FAMILIARES DONDE DEBE REALIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DENTRO DE LAS INFRASCTURAS DEL HOSPITAL • REGISTRAR TODOS LOS PROCESOS Y CAMBIOS DEL USUARIO EN EL ÁMBITO HOSPITALARIO • MANTENER SIEMPRE PROFESIONALISMOS ANTE CUALQUIER PRONOSTICO, CAMBIO Y EVOLUCIÓN DE LOS USUARIOS • VERIFICAR CON AYUDA DEL SIASUR LOS PROCESOS DE EXÁMENES, INTERCONSULTAS Y CAMBIOS DE UNIDAD PARA NO HACER RETRASOS EN PROCESO DEL ÁMBITO HOPITALARIO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
8	Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales.	--EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, DE ACUERDO AL PERFIL, OBLIGÁNDOSE CONTRACTUALMENTE A IMPLEMENTAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO.	--REVISAR DIARIAMENTE QUE EL CARRO TENGA CANDADO Y ESTE CERRADO, QUE ESTE LIMPIO Y EL DESFIBRILADOR ESTE FUNCIONAL CON LA PRUEBA DE CARGAS. • REALIZAR DIARIAMENTE LOS FORMATOS: SEGUIMIENTO AL CARRO DE PARO. REGISTRO DE TEMPERATURA Y HUMEDAD, CARGUE DEL DESFIBRILADOR, APERTURA DEL CARRO DE PARO. • VERIFICAR QUE SE REALICE EL SEGUIMIENTO MENSUAL LOS 5 PRIMEROS DÍAS DE CADA MES CON EL CAMBIO ME MEDICAMENTOS E INSUMOS VENCIDOS Y FALTANTES. • HACER EL CONTROL DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS QUE SE HAYAN SACADO POR ALGUNA URGENCIA Y DEJAR EL CARRO AL DÍA. • INFORMAR A COORDINADORA DE ALGÚN MEDICAMENTO O INSUMO FALTANTE QUE NO ESTE DISPONIBLE EN FARMACIA
9	Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya.	-EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, DE ACUERDO AL PERFIL, OBLIGÁNDOSE CONTRACTUALMENTE A IMPLEMENTAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO.	VERIFICAR QUE ESTÉN CUMPLIENDO CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS POR EL SERVICIO • SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS NOTAS DE ENFERMERÍA • ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS PROPIOS DE ENFERMERÍA • GUIAR SOBRE CUALQUIER INQUIETUD O DUDA QUE SE DEN EN EL SERVICIO • ESTABLECER NORMAS SOBRE EL TRATO ENTRE COMPAÑEROS • IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ACTIVIDADES DE ENFERMERIA PARA EL SEGUIMIENTO EN LOS DIAGNOSTICOS DE CADA UASARIA • DESARROLAR ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CONFLICTO
10	Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	--EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS, DE ACUERDO AL PERFIL, OBLIGÁNDOSE CONTRACTUALMENTE A IMPLEMENTAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO.	- -VERIFICAR QUE ESTÉN CUMPLIENDO CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS POR EL SERVICIO • SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS NOTAS DE ENFERMERÍA • ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS PROPIOS DE ENFERMERÍA • GUIAR SOBRE CUALQUIER INQUIETUD O DUDA QUE SE DEN EN EL SERVICIO • ESTABLECER NORMAS SOBRE EL TRATO ENTRE COMPAÑEROS • IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ACTIVIDADES DE ENFERMERIA PARA EL SEGUIMIENTO EN LOS DIAGNOSTICOS DE CADA UASARIA • DESARROLAR ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CONFLICTO

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 5859480
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	91472046	-		
2025	OCTUBRE	2025	11	12				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTAPESOS			

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PORVENIR	$ 2343792	$ 375007	**$ 379200**
Salud		NUEVA EPS		$ 292974	**$ 296200**
ARL	3	SURA		$ 57095	**$ 57800**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 680216**	**$ 733200**

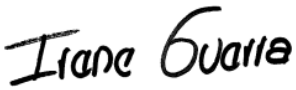
INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	4662037698

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	ROSA MARCELA TORRES SILVA	2025-11-27 14:53:18
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	ROSA MARCELA TORRES SILVA	2025-11-28 21:43:45
RECHAZADO SUPERVISOR	IRENE GUERRA LEGUIZAMON	2025-11-30 12:28:20
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	ROSA MARCELA TORRES SILVA	2025-12-01 15:24:42
ACEPTADO SUPERVISIÓN	IRENE GUERRA LEGUIZAMON	2025-12-01 17:18:49
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MELBA VIVIANA RODRIGUEZ VELANDIA	2025-12-03 05:56:20
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2025-12-10 12:42:57

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



IRENE GUERRA LEGUIZAMON
ENFERMERO

© Siasur - 2025